

Washington County High School

SCHOOL-PARENT COMPACT **PACTO ESCUELA-PADRES**

La Escuela Secundaria del Condado de Washington y los padres de los estudiantes que participan en actividades, servicios y programas financiados por el Título I, Parte A de la Ley Every Student Succeeds Act de 2015 (ESSA) (niños participantes), acuerdan que este pacto describe cómo el los padres, todo el personal de la escuela y los estudiantes compartirán la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes y los medios por los cuales la escuela y los padres construirán y desarrollarán una sociedad que ayudará a los niños a lograr los altos estándares del Estado.

Este pacto entre la escuela y los padres está vigente durante el año escolar 2022-23

Responsabilidades de la escuela

La escuela secundaria del condado de Washington:

1. Proporcionar un plan de estudios e instrucción de alta calidad en un entorno de aprendizaje efectivo y de apoyo que permita a los niños participantes cumplir con los estándares estatales de rendimiento académico de los estudiantes de la siguiente manera:

La escuela secundaria del condado de Washington ofrece el plan de estudios estándar de la Junta de Educación del Estado de Alabama. A los estudiantes que hayan obtenido un mínimo de 19 en el ACT se les ofrece la inscripción doble en inglés junior y senior y matemáticas senior con el fin de obtener créditos universitarios a través de Alabama Southern Community College. Los estudiantes tienen oportunidades de carreras técnicas en el campus, así como en el Centro de Carreras Técnicas del Condado de Washington. Todos los maestros de WCHS están altamente calificados en sus respectivas disciplinas. Las estrategias de instrucción basadas en la investigación se implementan en cada salón de clases. Los datos de las evaluaciones se revisan e interpretan con el fin de enseñar a conducir.

2. Celebrar conferencias de padres y maestros (al menos una vez al año en las escuelas primarias) durante las cuales se discutirá este pacto en relación con el logro individual del niño. En concreto, dichas conferencias se celebrarán:

Las conferencias de padres y maestros se pueden llevar a cabo en cualquier momento. Los padres/tutores deberán enviar un correo electrónico al maestro para programar una cita o llamar a la oficina (251-847-2851) para hacer arreglos. Se llevará a cabo una reunión virtualmente si los padres/tutores tienen alguna pregunta sobre el pacto.

3. Proporcionar a los padres informes frecuentes sobre el progreso de sus hijos. Específicamente, la escuela proporcionará informes de la siguiente manera:

Los estudiantes recibirán informes de progreso cada cuatro semanas y una boleta de calificaciones cada nueve semanas. Los padres también pueden acceder a las calificaciones de los estudiantes a través de Home Portal, que está disponible a través del sitio web del distrito. (wcbek12.org). La información de inicio de sesión se puede obtener a través de los consejeros escolares.

4. Proporcionar a los padres un acceso razonable al personal. Específicamente, el personal estará disponible para consultas con los padres de la siguiente manera:

Se puede contactar a la facultad directamente a través del correo electrónico. Los padres/tutores también pueden llamar a la oficina para programar una cita para reunirse directamente con el maestro. Los maestros solo pueden reunirse en el horario de planificación durante el horario escolar.

5. Proporcionar a los padres oportunidades para ser voluntarios y participar en la clase de sus hijos, y para observar las actividades del salón de clases, de la siguiente manera:

Los padres/tutores pueden comunicarse con la oficina de la escuela para ser voluntarios. Además, se pueden hacer arreglos con maestros individuales para voluntariado u observaciones. Se puede contactar a la facultad directamente a través del correo electrónico. Los padres/tutores también pueden llamar a la oficina para programar una cita para reunirse directamente con el maestro. Los maestros solo pueden reunirse en el horario de planificación durante el horario escolar. También se alienta a los padres/tutores a participar en el PTO en el campus.

6. Garantizar una comunicación regular bidireccional y significativa entre los miembros de la familia y el personal de la escuela y, en la medida de lo posible, en un idioma que los miembros de la familia puedan entender.

La escuela proporcionará todo el papeleo y las notificaciones importantes en el idioma que se entienda mejor en el hogar del estudiante. El sistema de mensajería de la escuela y la página de Facebook, así como cartas impresas y notificaciones se utilizarán para mantener informados a los miembros de la familia sobre información y eventos importantes.

More about this source textSource text required for additional translation information

Send feedback

Side panels

Responsabilidades de los padres

Nosotros, como padres, apoyaremos el aprendizaje de nuestros hijos de las siguientes maneras:

- Supervisión de asistencia.
- Asegurarse de que la tarea esté completa.
- Supervisión de la cantidad de tiempo frente a la pantalla cada día.
- Ser voluntario en el salón de clases de mi hijo.
- Participar, según corresponda, en las decisiones relacionadas con la educación de mis hijos.
- Promover el uso positivo del tiempo extracurricular de mi hijo.
- Mantenerme informado sobre la educación de mi hijo y comunicarme con la escuela leyendo de inmediato todos los avisos de la escuela o del distrito escolar recibidos por mi hijo o por correo y respondiendo, según corresponda.
- Servir, en la medida de lo posible, en grupos asesores, como los comités asesores del Título I y los comités de participación de los padres.

Responsabilidades del estudiante:

Nosotros, como estudiantes, compartiremos la responsabilidad de mejorar nuestro rendimiento académico y lograr los altos estándares del Estado. Específicamente, haremos lo siguiente:

- Hacer mi tarea todos los días y pedir ayuda cuando la necesito.
- Estudiar para todas mis clases y entregar las tareas a tiempo.
- Asistir a la escuela regularmente sin llegar tarde
- Entregar a mis padres o al adulto responsable de mi bienestar todos los avisos e información que recibo de mi escuela todos los días.

Firma de los padres

Fecha

Firma del estudiante

Fecha

Firma del representante de la escuela

Fecha